

Don José Carlos Álamo Alonso, funcionario del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, en calidad de Presidente del Tribunal Calificador para generar lista de reserva de AUXILIAR INFORMACIÓN TURÍSTICO.

Tal y como viene recogido en las BASES GENERALES PARA LAS CONVOCATORIAS PARA GENERAR LISTA DE RESERVAS PARA INTERINIDADES Y CONTRATACIONES LABORALES DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOGÁN.

BASE QUINTA. COMPOSICION, DESIGNACION Y ACTUACION DEL TRIBUNAL, en su punto 2 establece que: *“El Tribunal, bien por medio de su Presidente o por expresa designación del órgano convocante, podrá disponer, con carácter previo a la realización de la prueba correspondiente, la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas para las pruebas correspondientes de los ejercicios que estimen pertinentes, limitándose dichos asesores a prestar su colaboración en sus especialidades técnicas, en especial para llevar a cabo la preparación y calificación de las pruebas técnicas. En tal sentido, los asesores especialistas deberán poseer las titulaciones académicas necesarias que habiliten para el enjuiciamiento de las pruebas de que se trate, y actuarán con voz pero sin voto”.*

Por lo que este Presidente designa a Doña Puri Pérez Castro, con DNI 33.250.982-C en representación de la academia de idiomas TALK, como asesora del Tribunal Calificador.

En Mogán a 08 de abril de 2.018
Firmado El Presidente

